



No.0100-2026.

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA NACIONAL DE GESTIÓN CONTRACTUAL (A)
CERTIFICA QUE

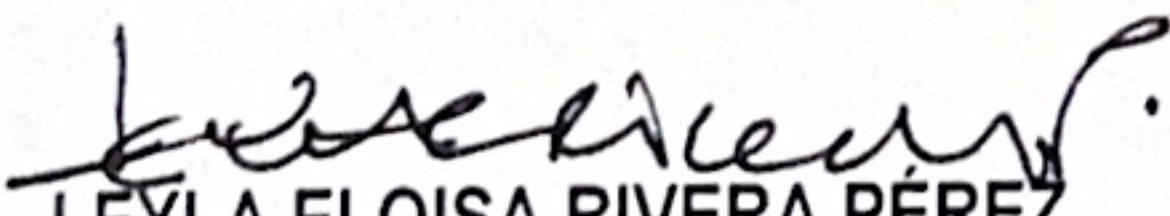
C & C SERVICES SAS identificada con NIT 900.008.653-0

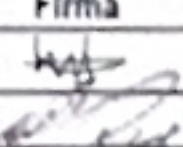
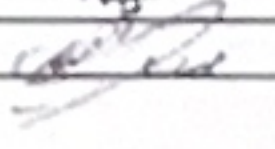
Celebró Contrato de Prestación de Servicios No. FGN-NC -0050 de 2024 con:

Entidades	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, EL FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE LA FGN - FEAB
NIT FISCALÍA	800.152.783-2
NIT FEAB	901.148.337-1
Objeto	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CENTRO DE CONTACTO, PARA QUE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN BRINDE A LA CIUDADANIA ACCESO A SUS SERVICIOS POR UN CANAL NO PRESENCIAL.
Lugar de ejecución	Bogotá D.C
Valor inicial del contrato	\$6.332.244.309,95
Valor con adiciones	\$9.523.681.692,98
Fecha de suscripción	21/03/2024
Fecha de inicio	01/04/2024
Fecha de terminación	15/05/2025
Aclaratorio del 27/03/2024	Aclaró la CLÁUSULA SEGUNDA – VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO en el sentido de precisar el recurso de cada certificado de disponibilidad presupuestal.
Modificadorio No.1 del 21/11/2024	PRIMERA: Modificó la CLÁUSULA CUARTA-PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, en el sentido de prorrogar el contrato de prestación de servicios, hasta el 31 de diciembre de 2024.
Modificadorio No.2 del 27/12/2024	PRIMERA: Prorrogó el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios hasta el 30 de abril de 2025. SEGUNDA: Con ocasión a la prórroga, ajustó la cláusula cuarta plazo y lugar de ejecución hasta el 30 de abril de 2025. TERCERA: Adicionó la suma de \$2.888.541.261.00 CUARTA: Modificó el valor estimado del contrato a la suma de \$9.220.785.570,95.
Modificadorio No.3 del 30/04/2025	PRIMERA: Prorrogó el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios hasta el 15 de mayo de 2025. SEGUNDA: Con ocasión a la prórroga, ajustó la cláusula cuarta plazo y lugar de ejecución hasta el 15 de mayo de 2025. TERCERA: Adicionó la suma de \$302.896.122,03. CUARTA: Modificó la Cláusula Segunda, valor estimado del contrato a la suma de \$9.523.681.692,98.
Concepto de cumplimiento	Durante la ejecución del contrato el proveedor cumplió con las obligaciones del contrato, se presentaron algunas dificultades técnicas y administrativas que fueron superadas en los tiempos correspondientes y las que no se lograron superar, fueron penalizadas Calificación: BUENO*

Según informe final de supervisión del 29/05/2025

La presente certificación se expide a solicitud del contratista a los treinta (30) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026).


LEYLA ELOISA RIVERA PÉREZ
Subdirectora Nacional de Gestión Contractual (A)

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Laura Daniela Valdés Niño / Técnico II (E)/SGC		30/03/2026
Revisó	Cristina del Pilar Neira Melo / Técnico III/SGC		30/03/2026

correo electrónico Subdirección de Gestión Contractual: servaditivos.pcontractualnc@fiscalia.gov.co